42

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
ARMADA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 1034

PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No.022-DISAN-ARC-ESM1034-2018

EVALUACIÓN JURÍDICA

FECHA DE EVALUACIÓN:	18-enero-2018
OBJETO:	Prestación de servicios profesionales como FONOAUDIÓLOGA para apoyo a la gestión del Establecimiento de Sanidad Militar 1034.
PRESUPUESTO ASIGNADO:	$12.193.370,00
OFERENTE:	**MERLYS GREGORIA MARRIAGA GUERRA C.C.No.22.591.951**

El presente proceso de contratación directa está dirigido bajo el principio de celeridad, igualdad y trasparencia y según lo estipulado en el literal h) numeral 4° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 81 del Decreto 1082 de 2015.

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES:

REQUISITO	VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1. CARTA DE PRESENTACIÓN U OFRECIMIENTO DE SERVICIOS	**CUMPLE**	Presentado correctamente, acorde con el formato *"FORMULARIO A – MODELO CARTA DE PRESENTACIÓN"*, anexo al Estudio Previo.
2. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	**CUMPLE**	Presentado correctamente, acorde con el formato *"FORMULARIO B – COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN"*, anexo al Estudio Previo.
3. COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD	**CUMPLE**	Presentado correctamente, acorde con el formato *"FORMULARIO C – COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD"*, anexo al Estudio Previo.
4. CUENTA SIIF NACIÓN	**CUMPLE**	Diligenciado correctamente, acorde con el formato *"FORMULARIO D – DATOS BÁSICOS CREACIÓN BENEFICIARIO CUENTA SIIF NACIÓN"*, anexo al Estudio Previo.
5. PROPUESTA ECONÓMICA	**CUMPLE**	Presentado conforme al Presupuesto Oficial y acorde con el formato *"FORMULARIO E – PROPUESTA ECONÓMICA"*, anexo al Estudio Previo.

CONCLUSIÓN:

Habiéndose verificado los documentos exigidos como requisitos habilitantes de carácter jurídico del oferente, se evidencia que éste se encuentra **HABILITADO** para celebrar el contrato objeto del presente proceso de contratación directa.

Zoilaluz Ariza A

CPS ZOILA LUZ ARIZA ALVAREZ
Evaluadora Jurídica

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
ARMADA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 1034

PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA
No. 022-DISAN-ARC-ESM1034-2018

Señor Teniente de Fragata
JESUS ANDRES CASTILLA ALTAMAR
Subdirector Administrativo y Financiero

EVALUACIÓN TÉCNICA

FECHA:	10 Enero/2018
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO FONOAUDIOLOGO (A) PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 1034.
OFERENTE:	MERLYS GREGORIA MARRIAGA GUERRA

El presente proceso de contratación directa está dirigido bajo el principio de celeridad, igualdad y trasparencia y según lo estipulado en el literal h) numeral 4° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015.

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES:

REQUISITO	CUMPLE	OBSERVACIÓN
1. HOJA DE VIDA	**SI**	Aportada debidamente; contiene documento de identificación personal.
2. REQUISITOS ACADÉMICOS	**SI**	Aportó soportes de requisitos exigidos respecto de formación académica, conforme a lo establecido por la Circular 20170423530037983 /MD-CGFM-CARMA-SECAR-JEDHU-DISAN-SSS-APES-SM-86.13 de 28-agosto-2017, expedida por DISAN. Así mismo, aportó soportes de estudios adicionales exigidos y logros académicos obtenidos.
3. REGISTRO DE HABILITACIÓN	**SI**	Aportó copia de Registro de Habilitación profesional ante autoridad de salud competente.
4. REQUISITOS DE EXPERIENCIA	**SI**	Aportó evidencia de requisitos exigidos respecto de experiencia laboral, referencias y logros laborales.

CONCLUSIÓN:
Habiéndose verificado los documentos exigidos como requisitos habilitantes de carácter **técnico** del oferente solicitados en el presente proceso de contratación directa, se evidencia que éste se encuentra **HABILITADO** para celebrar el contrato objeto del mismo con el ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 1034 en forma independiente y con total autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el estudio previo y en la solicitud de oferta.

S2 EDIXON GUTIERREZ SALAMANCA
Evaluador Técnico